

Congreso de España aprueba la Ley de Amnistía

El Congreso de los Diputados (la Cámara Baja del Parlamento español) apoyó la polémica Ley de Amnistía para los líderes del independentismo catalán. El documento fue aprobado por 178 votos a favor, 172 en contra y ninguna abstención, según la transmisión de la sesión plenaria.

De acuerdo con los resultados de la votación, la ley fue apoyada por 178 representantes de la Cámara Baja de las Cortes Generales de España. Pertenecen a partidos y coaliciones tales como el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), Sumar, Junts, ERC, PNV y varios otros.

A su vez, un total de 172 representantes del Congreso de los Diputados, pertenecientes al Partido Popular (PP), Vox, UPN y CC, rechazaron la ley. Sin embargo, ahora la Ley de Amnistía pasa al Senado (Cámara Alta), donde el PP es mayoría y, como lo pronostican, será rechazada. En tal caso, volverá de nuevo al Congreso para su aprobación definitiva.

En las elecciones del 23 de julio de 2023, el Partido Popular obtuvo 137 de los 350 escaños parlamentarios, frente a los 121 del gobernante Partido Socialista Obrero Español (PSOE) que necesitaba asegurarse el apoyo de otras fuerzas para alcanzar la mayoría absoluta (176) y reelegir a Pedro Sánchez como jefe del Gobierno.

Para lograr la investidura, Sánchez cerró acuerdos con varias formaciones que estipulaban, en particular, una amnistía para los líderes del 'procés', políticos independentistas catalanes a los que la Justicia española persigue por actos declarados o tipificados como delitos. La pactada amnistía dio origen a protestas multitudinarias en España.

Sus detractores argumentan en particular que la amnistía no está prevista en la Constitución, abarca un período demasiado amplio, del 1 de enero de 2012 al 13 de noviembre de 2023, atenta contra la igualdad ciudadana y protege a los radicales.

Con información de El Universal